

Síntesis del Desarrollo

A. "INDUSTRIALIZACION" (Transferencia)

Costo: \$ 4.000 por trabajador transferido	Incremento anual
= \$ 1.600 por persona transferida	en el producto neto
(8.75 personas) = \$ 14.000 (Rendimiento 16%)	= \$ 2.333
(Relación Capital-Producto 6:1)	

B. INVERSION EN AGRICULTURA

Costo para incrementar en 3% la producción agrícola

\$ 4.800 (Rendimiento: 25%)
 (Relación Capital-Producto 4:1) **\$ 1.200**

C. PROVISION DE CAPITAL ADICIONAL PARA 3.75 PERSONAS FUERA DE LA AGRICULTURA (\$ 800 por persona)

(Relación Capital-Producto 4:1)

Costo: \$ 3.000	Ganancia: \$ 750
------------------------	-------------------------

COSTO TOTAL (A+B+C):

\$ 21.800

"Ahorros disponibles"

\$ 6.000

Déficit

\$ 15.800



(El costo del desarrollo crece a una tasa de 1.25%)

El desarrollo se vuelve autofinanciado en



Disposición del incremento per cápita

Años	Nuevo desarrollo	Incremento en consumo
Caso I 13 (II)	\$ 1.500 (50%)	\$ 1.500
Caso II 50 (27)	\$ 600 (20%)	\$ 2.400
Caso III nunca (67) .	\$ 180 (6%)	\$ 2.820

Un modelo simplificado de desarrollo se lo puede efectuar a base de los ahorros del país, de acuerdo con la ecuación de crecimiento hecha familiar por Domar, Harrod y Hicks. La ecuación nos daría la posible tasa de crecimiento, dados el ahorro (que para el caso habría que entenderlo como inversión), la tasa de crecimiento de la población y la relación capital-producto, o su inversa, el coeficiente de capital. En términos teóricos se puede cambiar cualquiera de las variables para obtener el crecimiento deseado. Pero la práctica, que tiene que ver con elementos más particularizados, no puede contentarse con términos generales y es preciso llevar el modelo a términos cuantitativos más tangibles.

Para el objeto seguiremos el modelo cuantitativo de H. W. Singer, sobre las bases observadas de nuestra economía, que constituirán los elementos de nuestro análisis.

Para formular un modelo realístico de crecimiento, conviene examinar las características económicas del país y buscar los mejores sectores para nuevas inversiones. La disyuntiva se presentará sobre si conviene incrementar fuertemente la agricultura o hacer un esfuerzo de industrialización, como medios de desarrollo económico.

Conviene hacer algunas consideraciones teóricas sobre una especialización en productos agrícolas.

Características especiales en el mercado de los productos agrícolas nos darán la clave de una decisión. La baja elasticidad-ingreso de la demanda muestra que un incremento de la producción agrícola no sería necesariamente consumido por el mercado internacional, aunque estos mercados internacionales dispongan de mayores ingresos, a menos que coloquemos nuestro producto en mercados hasta ahora fuera de nuestras transacciones ordinarias. La baja elasticidad-precio de la demanda complicaría esta dificultad, porque no podríamos salir fácilmente de nuestros productos, inclusive a menores precios que los ordinarios. La baja elasticidad-precio de la oferta, al menos a corto plazo, impide la posibilidad de abastecer rápidamente al mercado inter-

nacional, inclusive cuando hay una gran demanda de éste y a muy buenos precios.

Las características de las elasticidades mencionadas concernientes a la mayor parte de los productos exportables de los países subdesarrollados es causa de gran inestabilidad de los precios de los mismos en el mercado internacional, que pone en una situación de inseguridad a la economía de los países subdesarrollados.

Por el contrario las altas elasticidades-precio de oferta y demanda de los productos industriales, da a éstos gran estabilidad de precios, por lo que se puede incrementar su producción, ya que mientras más se produce, más se vende y más ingreso se obtiene, porque además estos productos tienen alta elasticidad-ingreso de la demanda, de modo que su consumo varía directamente con el ingreso, consumiéndose más cuando éste sube, y éste sube precisamente por una mayor producción. El resultado último está dado por el efecto conjunto de las tres curvas.

Además del anterior análisis hay que considerar las influencias del clima y de otros factores externos que afectan a los productos agropecuarios con consecuencias, a veces, fatales.

Por consiguiente, la única manera de zafar de esta inseguridad y entrar con paso firme al desarrollo económico, es por medio de una mayor diversificación de la producción y la entrada decidida en el campo de la industria, en vez de permanecer muy pegados a la producción de productos agrícolas.

Además del análisis anterior sobre mercados y precios, Prebisch señala dos razones más por qué es necesaria la industrialización, que nos serán muy útiles en la descripción del modelo. Ellas son, la necesidad de emplear el exceso de trabajadores del campo, que, de otra manera permanecerían sin empleo, o con empleo disfrazado, o empleo de medio tiempo; y la necesidad de levantar el nivel de salarios por medio de un incremento de la producción y compensar, en cierto modo, la deterioración de los precios de los productos primarios agrícolas en relación con los productos industriales.

El próximo problema es resolver cuándo hay que comenzar la industrialización, qué industrias deben ser seleccionadas y cómo hay que resolver los problemas de mercado chico, característica fundamental de los países subdesarrollados.

También en este caso Prebisch nos da la pauta a seguir e inclusive ciertas soluciones de orden técnico.

El momento para comenzar la industrialización es cuando la agricultura se ha desarrollado suficientemente por el uso de mejores técnicas, de modo que menos trabajadores pueden producir una cantidad suficiente de bienes agrícolas tanto para el consumo interno como para la exportación, quedando, por consiguiente, trabajadores desocupados, o sea que, en resumen, hay que comenzar inmediatamente la industrialización si es que hay trabajadores desempleados en el sector agrícola.

Una regla fácil para la selección de las industrias que deben comenzarse primero sería que la relación del costo doméstico sobre el costo importado sea igual o casi igual a uno.

Prebisch recomienda emprender en ciertas industrias, inclusive en caso de que el costo del producto nacional sea levemente superior a su competidor importado, porque, dada la escasa capacidad para importar de los países subdesarrollados, es mejor disponer de un producto inclusive a un precio levemente mayor que no disponer de él en absoluto, por la escasez de divisas extranjeras.

Para resolver el problema de la relación de las decisiones sobre inversiones y el tamaño del mercado, Prebisch presenta tres posibilidades técnicas:

- 1) El uso de técnicas que reduzcan el monto de las inversiones necesarias;

- 2) La estandarización del producto, de modo que partes y repuestos no sean exclusivas de un modelo, y agranden el mercado; y,

- 3) Establecimiento de mercados regionales y especialización complementaria de los diversos países integrantes del mercado regional.

Sobre estas consideraciones teóricas, las cifras estadísticas (1) de la realidad ecuatoriana nos darán la respuesta de si debemos o no comenzar la industrialización.

La población del Ecuador en 1957 fue de 3.823.053 habitantes con un producto bruto per cápita de 2.965 sucres, o sea un producto nacional bruto de 11.335 millones de sucres. Convertidas a dólares, estas cifras serían 184 y 703.000.000, respectivamente.

De la población total, 2.590.075 son habitantes del campo, y 1.232.925, habitantes de la ciudad. Asumiendo que la población rural fuera en su totalidad agrícola, resultaría que dicha población originaría un producto bruto total de 3.470 millones de sucres (215 millones de dólares), o sea, 1.340 sucres (83 dólares) per cápita. En cambio la población urbana, no agrícola, produciría un producto bruto total de 7.864 millones de sucres (489 millones de dólares), o sea, 6.378 sucres (397 dólares) per cápita. En términos relativos, esto quiere decir que el 68 por ciento de la población produce el 31 por ciento del producto nacional bruto y el 32 por ciento de la población el 69 por ciento del producto nacional bruto.

Analizado esto mismo en términos de población económicamente activa, tendríamos las siguientes cifras: población activa total 1.405.300 personas, con un producto bruto por persona ocupada de 8.066 sucres o sea 502 dólares. La población agrícola activa constaría de 690.143 personas con un producto bruto per cápita de 5.028 sucres, (313 dólares), y la población no agrícola activa de 715.157 personas con un producto bruto per cápita de 10.997 sucres (684 dólares).

Según esto, el producto bruto por persona activa en el sector agrícola es el 45 por ciento del producto bruto por persona activa en el sector no agrícola. Respecto a la población total, el

(1) Las cifras estadísticas usadas aquí provienen del Anexo Estadístico del Informe de la Junta de Planificación 1957-1958. Las cifras de producto e ingreso son en sucres o dólares de 1955.

producto bruto per cápita en el sector agrícola es apenas el 21 por ciento del producto bruto per cápita en el sector no agrícola.

Las conclusiones son muy interesantes:

1) El rendimiento por hombre en la agricultura es muy bajo, o por las técnicas rudimentarias utilizadas, o por el exceso de trabajadores utilizados, o por las pocas horas de trabajo diarias empleadas, o por todas estas razones en conjunto;

2) Hay un exceso de personas desocupadas en el sector agrícola, pues, mientras en el sector no agrícola la relación de personas ocupadas sobre las no ocupadas es de 7/5, en el sector agrícola esta relación es de 1/3.

Las cuatro relaciones siguientes acabarán por determinarnos en la política a seguir. El producto bruto per cápita en el sector agrícola es el 45 por ciento del producto bruto promedio per cápita, mientras que el producto bruto per cápita en actividades no agrícolas es 216 por ciento del producto bruto per cápita del promedio general. Restringiendo al personal ocupado, las relaciones de producto bruto por persona ocupada en agricultura al producto bruto promedial por persona ocupada es de 62 por ciento, mientras que la misma relación en el sector no agrícola es de 136 por ciento.

La resolución a adoptarse en el Ecuador no ofrece lugar a dudas. Si se quiere que el país se desarrolle económicamente hay que entrar francamente en el proceso de industrialización. Esto implica un proceso de transferencia de trabajadores del sector agrícola al industrial y el problema del financiamiento de esa transferencia para que el obrero transferido pueda producir por lo menos el producto per cápita promedial.

Todos los teorizantes del desarrollo económico están de acuerdo que si una relación de 70/30 de población agrícola sobre no agrícola es característica de los países subdesarrollados, en cambio una relación de 15/85 ó 20/80 es característica de los países desarrollados. Singer concluye sobre esto que "la velocidad o tasa de crecimiento económico podría, por consiguiente, ser descrita por la tasa a la que la razón 70/30 en la estructura económica se aproxima a la razón 20/80 que repre-

senta el equilibrio a un alto nivel de desarrollo". Arthur Lewis es más concluyente aún, pues simplemente afirma que un país, inclusive siendo eminentemente agrícola y teniendo como principales productos de exportación los agrícolas, no debe gastar más del 30 por ciento de su población en la agricultura, y si lo hace lo único que está demostrando es incapacidad.

En el Ecuador, si consideramos la población total, la relación de agrícola a no agrícola es 68/32, y si consideramos únicamente la población económicamente activa, la relación es 49/51. De todos modos necesitamos un cambio estructural. La población agrícola tiene que disminuir y la población no agrícola, que la llamamos simplemente industrial, tiene que subir.

Por largos años, la población agrícola permaneció constante en números absolutos, tanto en Inglaterra y Suecia como en Rusia y Japón, durante el período de su desarrollo económico. Cosa semejante tenemos que procurar nosotros en el Ecuador.

Un primer plan podría considerar que la población agrícola activa permanezca constante hasta cuando represente solamente el 30 por ciento de la población activa total. La población activa en 1957 es de 1.405.300 y la agrícola es de 690.143. Esta última cifra tendría que permanecer constante hasta cuando la población activa total sea de 2'300.000 personas.

Suponiendo que la tasa de crecimiento de la población activa fuera la misma calculada para la población total, para que la población activa se convierta en 2.300.000 personas se necesitaría 17 años. En ese tiempo la población total del Ecuador sería de 6.215.000 personas.

De este modo, mientras en 1957 cada agricultor produce alimentos para 5 1/2 personas, después de 17 años, o sea en 1975, cada agricultor produciría alimentos para 9 personas. Es de notar que en 1957 en los Estados Unidos de Norte América, cada agricultor produce alimentos para 12 personas.

Ahora estamos en posibilidad de considerar el modelo cuantitativo. Suponiendo que la población urbana y rural tuvieran la misma tasa de crecimiento, del total de 40.753 personas activas que aumentarían en el primer año, 27.712 provendrían del

sector agrícola, y 13.041 del sector no agrícola, y así en los años sucesivos, más el 2.9 por ciento de incremento respectivo.

Los problemas que hay que resolver son ahora de orden financiero:

1) Para equipar a 27.712 personas que hay que transferir del sector agrícola al no agrícola, de tal manera que se conviertan en la punta de lanza de una nueva tecnología, que llamaremos simplemente plan de industrialización.

2) Para aumentar la producción agrícola con un constante número de personas de tal manera de proveer suficientemente alimentos para la población agrícola transferida a la industria, y también para aumentar el consumo per cápita, como parte del programa de desarrollo.

3) Para proveer alimentación para el natural crecimiento de la población no agrícola a los estándares prevalecientes.

Consideremos estas tres etapas:

1) El costo de plan de industrialización depende mucho de las circunstancias especiales del país y de la clase de industrias que se piense instalar. Pero procurando que éstas sean aquellas que no requieren mucho capital, calcularíamos 48.000 sucres por trabajador, o sea las tres cuartas partes de lo que en otros países se requiere, para tener un producto bruto por persona activa de 12.000 sucres a base de una relación capital producto de 4:1. El costo anual del plan de industrialización sería, entonces de 1.330 millones de sucres de 1955. Por definición el rendimiento de este capital sería 25 por ciento, o sea 332 millones.

Se consideraría también como parte del plan de industrialización el incremento de cultivos para la exportación, así como el mejoramiento y la ampliación de la producción de materias primas para la industria nacional.

2) Si la población ocupada en la agricultura debe permanecer constante y proveer alimentos, al menos al nivel actual, para la población que aumenta en 2.9 por ciento, la productividad en la agricultura debe crecer también al menos en

2.9 por ciento. Pero este minimum no cumpliría con el deseo del plan de aumentar el consumo per cápita de la población.

De hecho, el aumento de la producción agrícola tendría que ser por lo menos de un 4 por ciento si el programa ha de cumplir su cometido.

Este aumento de productividad creemos que es factible si se considera que en el período 1939-1954 fue de 7.5 por ciento (2), y que en el período 1950-1957, hay un crecimiento promedio del 7 por ciento. El 4 por ciento de 3.470 millones serían 138 millones de sucres. Teniendo en cuenta que un aumento de la producción agrícola en el Ecuador se la puede conseguir a costos relativamente baratos, podemos poner una relación capital producto bastante baja de 2:1. El costo del aumento de 138 millones de sucres en la producción agrícola requeriría una inversión de 276 millones de sucres.

3) El costo para proveer ocupación al natural incremento de la población no agrícola activa, para que esta población no agrícola tenga un producto bruto por persona activa de 12.000 sucres, con una relación capital producto de 3:1, que es alrededor del promedio existente en el Ecuador, se necesitaría 36.000 sucres de inversión por persona ocupada, o sea, 469 millones de sucres. Su rendimiento al 33 por ciento sería de 155 millones.

Así pues el costo total del programa sería de 2.075 millones de sucres que darían un incremento en el producto nacional bruto de 625 millones, lo que significaría un aumento de 5.5 por ciento en el producto nacional bruto, que sería naturalmente un crecimiento adecuado pues representaría un crecimiento bruto per cápita de 2.6 por ciento, y, según la experiencia de los últimos años, alrededor de un 1.8 por ciento de crecimiento neto per cápita.

(2) Informe anual de la Junta de Planificación Económica 1955-1956 página 12, cuadro número 2.

A su vez, el costo total del programa sería del 18 por ciento del producto nacional bruto, porcentaje de ahorro que creemos factible de alcanzar con un poco de sacrificio y mejor disponibilidad de los recursos para un crecimiento adecuado.

De hecho el país ha alcanzado el mismo crecimiento propuesto en el modelo, en 1957, con una inversión bruta de sólo 15.2 por ciento. Tasas menores de inversión son posibles con un alto rendimiento del capital o una baja relación capital producto como sucede en la agricultura, pero no con un plan de industrialización, en que la relación capital producto es más alta (3). Pero ya hemos anotado, al principio de este estudio, que con la agricultura solamente no podemos ir muy lejos debido a las especiales características de los productos agrícolas.

La relación actual de personas económicamente activas sobre la población total es de 37 por ciento. Otro posible plan sería que, al mismo tiempo que se transfieren trabajadores del sector agrícola al no agrícola, se aumente también el porcentaje de personas ocupadas. Para obtener una relación personas activas/población total de 40 por ciento, cuando el total de los actuales trabajadores agrícolas represente el 30 por ciento del total de personas económicamente activas, se requeriría 14 años. Para ello la tasa de crecimiento de la población activa tendría que ser 4.3 por ciento anual, superando la tasa de crecimiento demográfico total. En este caso, sobre las mismas asunciones anteriores, el crecimiento bruto per cápita sería de 4.7 por ciento, pero el costo sería muy alto, equivalente al 26 por ciento del producto nacional bruto, porcentaje casi imposible de alcanzarlo con ahorros internos, dado nuestro bajo ingreso per cápita, e inclusive muy difícil de obtenerlo con aporte de capital extranjero porque se necesitaría un flujo de crédito o inversión directa permanente durante muchos años.

Dada esta situación, habría que introducir una modificación en el plan, haciendo, por ejemplo, que también la población

(3) El modelo supone una relación capital producto de 3.2:1.

agrícola vaya creciendo —digamos— en 1 por ciento, debiendo la población activa crecer más rápidamente que la población total para conseguir que cuando la población agrícola sea el 30 por ciento de la población activa, ésta sea a su vez, el 40 por ciento de la población total (4). Estas condiciones se realizarían después de 23 años, con una tasa de crecimiento de la población activa de 3.7 por ciento.

En 23 años la población total del Ecuador, en el supuesto de una tasa de crecimiento de 2.9 por ciento, sería de 7.378.207; la población económicamente activa de 3.241.052, o sea el 43 por ciento de la población total; y la población agrícola sería de 878.918, o sea el 27 por ciento de la población activa. Los resultados no son exactos porque en realidad el tiempo necesario era de 22 años, 7 meses, únicamente. De todos modos el programa tendría que ser para 23 años.

El gasto del programa en el primer año se descompondría de la siguiente forma:

1) El costo del incremento agrícola sería el mismo que en el modelo primero, o sea de 276 millones, con un rendimiento

(4) El problema matemático puede ser resuelto con el siguiente sistema de ecuaciones:

$$\begin{aligned} G (1 + i_g)^n &= 0,3 A (1 + i_a)^n \\ G (1 + i_g)^n &= 0,4 P (1 + i_p)^n \end{aligned}$$

0,3

en que: P = población total

A = población activa

G = población agrícola

i_p = tasa de crecimiento de P = 0,029

i_a = tasa de crecimiento de A

i_g = tasa de crecimiento de G

En el supuesto de que $i_g = 0,01$, las incógnitas toman los siguientes valores:

n = 23 años

$i_a = 0,037$

de 138 millones de sucres, sólo que, en vez de exigirse un incremento de productividad de 4 por ciento per cápita, se reduciría a 3 por ciento, ya que habría 6.901 trabajadores más en el sector.

2) El costo para proveer ocupación al natural incremento de la población no agrícola, equivalente a 13.04 personas, también sería el mismo anotado anteriormente, o sea de 469 millones de sucres, con un rendimiento de 155 millones.

3) La diferencia está en que en este caso habría que equipar a 32.054 obreros en el plan de industrialización, en vez de 27.712 del modelo primero. El costo del plan de industrialización, dentro de las mismas asunciones anteriores, sería de 1.538 millones de sucres, con un rendimiento de 384 millones.

El costo total del programa en el primer año sería de 2.283 millones de sucres y su rendimiento de 677 millones. Esto quiere decir que se necesitaría un ahorro del 20 por ciento del producto nacional bruto, y que la tasa de crecimiento bruto del país sería de 5.9 por ciento, o sea un crecimiento bruto per cápita de 3 por ciento, que daría, de acuerdo a la experiencia del país, una tasa de crecimiento neto per cápita levemente sobre el 2 por ciento (5).

El inmediato problema que se plantea es si es posible conseguir una tasa de ahorro bruto del 18 por ciento en el primer modelo, o de 20 por ciento necesaria para este último. Tasas de inversión que exceden 20 por ciento han sido estimadas para las primeras fases del desarrollo económico en el Japón, Rusia y quizá también en Inglaterra. No cabe duda que es un fuerte sacrificio para países con bajo nivel de ingreso per cápita; pero ha habido pueblos que lo han realizado.

De acuerdo con las series estadísticas del período 1950-1957, la tasa promedio del ahorro bruto del Ecuador es el 17.3 por ciento del producto nacional bruto, o sea 0.7 por ciento menos que en el primer modelo y 2.7 por ciento menos que en el último. El margen de diferencia no es muy grande, y se puede

(5) En este caso la relación capital producto sería de 3.3:1.

obtener dichos porcentajes, sobre todo si se considera que desde 1956 ya se superó el 18 por ciento, pues en dicho año el ahorro bruto fue 18.7 por ciento del producto nacional bruto y en 1957, el 20.7 por ciento.

Pero suponiendo que no fuera posible alcanzar un ahorro de más del 18 por ciento, tendríamos que el desarrollo económico del Ecuador puede ser auto-financiado en el primer caso, y que habría un déficit de un 2 por ciento para desarrollarse según la tercera alternativa, pues la segunda fue desechada por imposible.

Para suplir esa deficiencia habría cuatro alternativas:

1) Suponer un coeficiente de capital más alto, o sea un mayor rendimiento por unidad de capital. Esta alternativa no nos ayudará mucho, pues ya hemos supuesto tecnologías de trabajo intensivo, con una relación capital producto bastante baja.

2) Reducir la tasa de crecimiento de la población. Esta alternativa requiere mucho tiempo para educar a las masas siendo por consiguiente descartada. Además creemos que no nos conviene.

3) La tercera alternativa sería un financiamiento a través de ahorro forzoso, por medio de impuestos. A pesar de los problemas políticos que esto significa, creemos que esta es la mejor solución, pues hay sectores de la población que podrían contribuir más. El pueblo por lo demás haría de buena gana un mayor sacrificio, a cambio de la constatación del crecimiento del país.

4) La última posibilidad sería el flujo de capital extranjero. Este podría venir por medio de empréstitos al Gobierno y a particulares, o por inversión directa. La segunda manera sería indiscutiblemente la más ventajosa, pues el país crecería sin endeudamiento y sin esfuerzo de ahorro extraordinario.

En caso de endeudamiento, los problemas que se plantean son:

1) Por cuánto tiempo se necesitaría el flujo de capital extranjero; hasta que el desarrollo pueda financiarse por fuentes domésticas;

2)Cuál sería la deuda final;

3) Qué superávit en la balanza de pagos tendría que tener el país deudor para cubrir la deuda contraída.

A fin de que el flujo de capital extranjero no sea muy grande, ni por tiempo indefinido, habría que imponerse ahorros excepcionales sobre el incremento de producto nacional bruto.

Asumiendo que el ahorro marginal fuera de 25 por ciento del incremento en el producto nacional bruto alcanzado con la inversión del 20 por ciento, lo que equivale a un ahorro del 50 por ciento del crecimiento bruto per cápita, cosa que se puede alcanzar mediante medidas especiales de política fiscal, y que se consiguieran empréstitos al 3 por ciento anual, las respuestas serían las siguientes:

1) Se necesitaría un flujo de capital extranjero por el tiempo de 10 años, durante los cuales se pagaría sólo intereses.

2) El total de la deuda subiría a la cifra de 517 millones de sucres, de los cuales el 44 por ciento corresponderían al primer año, o sea 226 millones de sucres, 57 millones en el segundo y a partir de entonces en regresión aritmética, cuya razón sería 6.5 millones. A partir del undécimo año el plan se autofinanciaría.

3) La amortización sería hecha conforme a acuerdos contractuales. Para finiquitar este plan al cabo de los 23 años, quedarían 13 años para la amortización de la deuda, que sobre la base de una amortización fija habría que pagar 58 millones de sucres anuales, cerca de 3 millones de dólares, lo que, al comenzar el año de automantenimiento significaría el 2.7 por ciento del producto nacional bruto y al terminar el período del plan el 1.4 por ciento del mismo.

El promedio de exportaciones del Ecuador en el período de 1950-1957 ha sido de 21.2 por ciento del producto nacional bruto. Para atender esta deuda habría que hacer un esfuerzo extra de exportación llegando al 23.9 por ciento, lo que significa incrementar las exportaciones en casi el 13 por ciento del nivel actual.

El resultado final de estos programas sería que, según el primer plan, al cabo de los 17 años previstos, el producto per cápita sería de 4.531 sucres (282 dólares), en monedas de 1955, respectivamente. Y según el último plan, el ingreso per cápita después de 23 años, o sea en 1980, sería de 5.741 sucres (357 dólares), también en sucres y dólares de 1955. En el primer caso, el producto bruto per cápita aumentaría en 53 por ciento; en el segundo caso, el producto bruto per cápita prácticamente se duplicaría, lo que podría significar una elevación del nivel de vida de 100 por ciento para las clases trabajadoras.